0754
Atención
8/feb/17

VR/CIRCULAR 04 BIS/2017

C.C. Rectores de Centros Universitarios
C. Rectora del Sistema de Universidad Virtual
C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
C. Coordinadores Generales o Equivalentes en la Administración General
C. Secretario de Vinculación y Desarrollo Empresarial
C. Directores de las Empresas Universitarias
Presentes

Por este conducto y con fundamento en el artículo 39, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y el artículo 97, fracción VIII, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 70, fracción II, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como a observaciones por la Auditoría Superior de la Federación, en alcance a la circular VR/CIRCULAR/04/2017 referente a los recursos del Fideicomiso para Infraestructura Física de la Red Universitaria (FIFRU), les comunico la siguiente **errata**:

Dice:

Deberá atenderse la aplicación del sello de "operado" en todas las facturas que hayan sido pagadas ***a partir del 15 de noviembre del 2016****.*

Ante.
Exp. circulares.

Debe decir:

Deberá atenderse la aplicación del sello de "operado" en todas las facturas que hayan sido pagadas ***a partir del 01 de enero del 2016****.*

En caso de cualquier duda se deberá mantener comunicación directa con la Coordinación General Administrativa.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración y respeto.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco; 30 de enero de 2017

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONTRALORIA GENERAL
08 FEB. 2017
RECIBI:
HORA: 17:44

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector Ejecutivo

C.c.p.
Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General.
Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas.
Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Coordinadora General Administrativa.
Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralora General
Ing. Esteban Segura Estrada, Coordinación de Servicios Generales de la Administración General.
Mtro. Eduardo G. Rosas González, Jefe de la Unidad de Presupuesto.
Archivo.